

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO PERIODO 2025 – 2027

COMUNICADO DCS/20 SOLO INFORMATIVO

EXHORTAN A JÓVENES DE LA PAZ A TRAMITAR SU CARTILLA MILITAR: ESENCIAL PARA TRÁMITES Y EMPLEO

CONVOCAN A JÓVENES DE 18 AÑOS Y REMISOS A REGULARIZAR SU SITUACIÓN MILITAR

JUNTA DE RECLUTAMIENTO DE RECIBIRÁ DOCUMENTOS DE ENERO A OCTUBRE

La Paz, Edomex., 28 de enero de 2025.- La Junta de Reclutamiento Municipal anunció que hasta el 7 de octubre de este año estará recibiendo la documentación de jóvenes nacidos entre 2007 y 1986 para que tramiten su Cartilla de Identidad Militar y cumplan con su obligación cívica de participar en el Servicio Militar Nacional (SMN).

La presidenta municipal, Martha Guerrero Sánchez, hizo un llamado a los jóvenes de 18 años o más, incluyendo a remisos, para que no dejen pasar la oportunidad de obtener este importante documento. “La cartilla no solo representa el cumplimiento de una responsabilidad como mexicanos, sino que es también un requisito esencial para muchos trámites y oportunidades laborales”, subrayó.

El proceso de recepción de documentos comenzó desde los primeros días de este año en la Junta de Reclutamiento, ubicada en el interior del Palacio de Gobierno, en Plaza Luis Cerón s/n, Cabecera Municipal. Los interesados deben presentar los siguientes documentos:

Acta de nacimiento.

CURP.

Comprobante de domicilio.



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2025 - 2027

LA PAZ
— Servir con amor y trabajo —



Comprobante de estudios con sello y firma oficial.

Cuatro fotografías tamaño cartilla.

Credencial del INE (solo para remisos).

El sorteo correspondiente al Servicio Militar Nacional se llevará a cabo en noviembre, en cumplimiento con los procedimientos establecidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para determinar la asignación según el tipo de bola que cada participante obtenga.

La Cartilla del Servicio Militar Nacional no solo acredita el cumplimiento de esta obligación cívica, sino que también es un requisito indispensable para ingresar a empleos formales y realizar diversos trámites gubernamentales. Además, funciona como documento de identificación para los ciudadanos mexicanos de entre 18 y 40 años.

Autoridades locales han enfatizado la importancia de tramitar la cartilla dentro del plazo establecido, ya que su ausencia puede limitar oportunidades profesionales y académicas. “Es un paso necesario para construir un futuro sólido y cumplir con nuestra responsabilidad como ciudadanos”, puntualizó la presidenta municipal.

Los jóvenes interesados en realizar el trámite pueden acudir a la Junta de Reclutamiento en horario de oficina y obtener información adicional sobre el proceso. Las autoridades municipales reiteran el llamado a no dejar el trámite para última hora y aprovechar este periodo para regularizar su situación militar.

Con esta convocatoria, el municipio busca garantizar que sus jóvenes cumplan con una de las obligaciones cívicas más importantes, fortaleciendo el compromiso ciudadano y facilitando su integración a la vida laboral y social del país.



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2025 - 2027

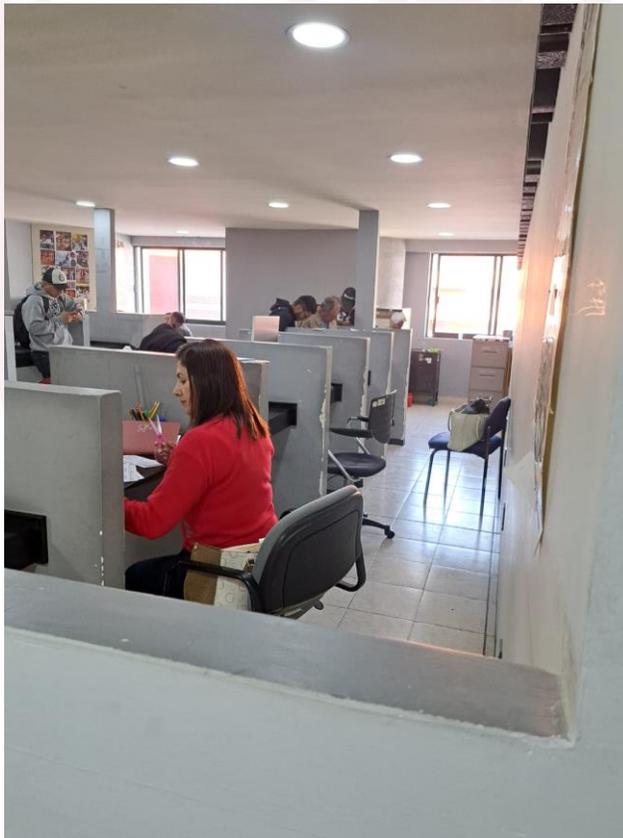
LA PAZ
— Servir con amor y trabajo —



Boletín de Prensa

La Paz, Estado de México a 28 de enero del año 2025

“2025. Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México”.



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2025 - 2027

LA PAZ
— Servir con amor y trabajo —

